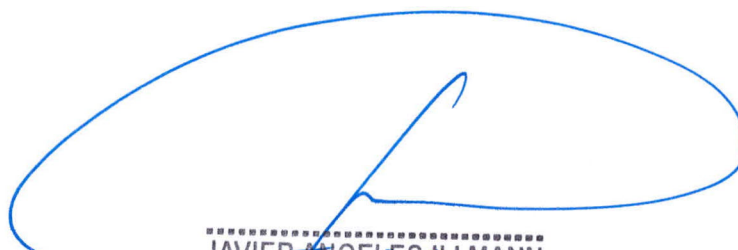


JUNTA DE PORTAVOCES DEL CONGRESO DE LA REPÚBLICA

Lima, 30 de marzo de 2022

En sesión de la fecha, se acordó la ampliación de Agenda para incluir el dictamen de insistencia de la Comisión de Comercio Exterior en la autógrafa observada por el Presidente de la República del Proyecto de Ley 300/2021-CR.-----

Se acordó la dispensa del trámite de aprobación del acta para ejecutar lo tratado en la presente sesión.-----



JAVIER ANGELES ILLMANN
Director General Parlamentario
CONGRESO DE LA REPÚBLICA

PLENO DEL CONGRESO DE LA REPÚBLICA

Lima, 31 de marzo de 2022

En sesión de la fecha, el congresista Tacuri Valdivia, presidente de la Comisión de Comercio Exterior, sustentó el dictamen de insistencia en la autógrafa observada por el Presidente de la República del Proyecto de Ley 300/2021-CR.-----

Concluido el debate, la Presidenta del Congreso señaló que la aprobación de una insistencia requiere del voto favorable de más de la mitad del número legal de congresistas, según lo dispuesto por el artículo 108 de la Constitución Política del Perú y por el artículo 79 del Reglamento del Congreso de la República.-----

Efectuada la votación se aprobó el dictamen de insistencia por 102 votos a favor, ningún voto en contra y 2 abstenciones.-----

La Presidenta del Congreso indicó que la aprobación de una insistencia no requiere de segunda votación.-----

Posteriormente, la Presidenta del Congreso sometió a votación la aclaración formulada por el congresista Tacuri Valdivia, respecto del texto del artículo 2 del dictamen de insistencia, la que se aprobó por 100 votos a favor, ningún voto en contra y 2 abstenciones.-----

Se acordó la dispensa del trámite de aprobación del acta para ejecutar lo tratado en la presente sesión.-----



JAVIER ANGELES ILLMANN
Director General Parlamentario
CONGRESO DE LA REPÚBLICA